

Así por esta mi Sentencia, juzgando definitivamente en primera instancia, la pronuncio, mando y firmo; doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Eduardo Figueroa Gallardo, extendiendo y firmo la presente en El Puerto de Santa María (Cádiz), 8 de mayo de 2007.- El/la Secretario.

EDICTO de 18 de mayo de 2007, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Rota, dimanante del procedimiento de divorcio núm. 343/2006.

NIG: 1103041C20062000384.

Procedimiento: Divorcio Contencioso (N) 343/2006. Negociado: CP.

Sobre: Divorcio Contencioso.

De: Doña Juana María Muñoz García.

Procuradora: Sra. M.ª José Marín Carrión.

Letrada: Sra. Remedios Pizorno Novoa.

Contra: Don Tony Lee.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Divorcio Contencioso (N) 343/2006 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Rota a instancia de Juana María Muñoz García contra Tony Lee sobre Divorcio Contencioso, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NÚM. 33/07

En Rota a 17 de mayo de 2007.

Vistos por mi, María del Castillo Mendaro Dorantes Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Rota (Cádiz), los presentes autos de divorcio, 343/06, seguidos a

instancia de doña Juana María Muñoz García, representada por la Procurador Sra. Marín Carrión y defendida por la Letrado Sra. Pizorno Novoa contra don Tony Lee, declarado en rebeldía, en virtud de las facultades conferidas por la Constitución y en nombre del Rey, pronuncio la siguiente sentencia.

F A L L O

Estimando íntegramente la demanda presentada por la Procurador doña María José Marín Carrión, debo decretar y decreto la disolución del matrimonio formado por doña Juana María Muñoz García y don Tony Lee, por razón de divorcio, sin que proceda hacer pronunciamiento en materia de costas.

Una vez firme la presente sentencia, librese exhorto al Juzgado encargado del Registro Civil del lugar de celebración del matrimonio, con testimonio de la presente sentencia, y a los efectos de su inscripción en la hoja relativa al matrimonio.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que no es firme y que contra la misma cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Cádiz. El recurso se preparará por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna (art. 457.2 LEC).

Así la pronuncio y firmo
(Firmado y rubricado)

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s, en ignorado paradero, Tony Lee, extendiendo y firmo la presente en Rota a dieciocho de mayo de dos mil siete.- El/la Secretario/a.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la declaración de desierto del concurso que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la siguiente declaración de concurso desierto:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 01. 048/07.
2. Objeto de contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: «Consultoría y Asistencia en la realización de la Colaboración de una firma auditora con la Intervención General de la Junta de Andalucía en la Auditoría de Cuentas de Gastos del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), correspondiente al ejercicio financiero 2007».
 - c) División por Lotes: No.
 - d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 78, de 20 de abril de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Doscientos treinta y dos mil euros (232.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de mayo de 2007.
 - b) Contratista : Concurso declarado desierto.
 - c) Nacionalidad: Desierto.
 - d) Importe de adjudicación: Desierto.

Sevilla, 18 de mayo de 2007.- El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.

Expte.: 2006/3081 (02-MA-1601-11F).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la Carretera A-7059 de Cártama a Coin (antigua A-355 de Cártama a Marbella) entre el PK 0+830 al PK 6+100. TT MM de Cártama y Coin (Málaga).
 - c) Publicada la licitación en BOJA núm. 18 de fecha 24.1.2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Tramitación de urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 292.903,90 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de marzo de 2007.
 - b) Contratista: Masfalt, S.A.
 - c) Nacionalidad:
 - d) Importe de adjudicación: 221.811,80 euros.

Expte.: 2006/3083 (03-MA-1609-RF).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la A-7075 (C-3310). Tramo: Cortijo Gálvez-embalse Casasola del PK 17+300 al 28+600. TM Almogía (Málaga).
 - c) Publicada la licitación en BOJA núm. 18 de fecha 24.1.2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Tramitación de urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 504.458,90 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de marzo de 2007.
 - b) Contratista: Asfaltos Matas Megías, S.A.
 - c) Nacionalidad:
 - d) Importe de adjudicación: 372,999,00 euros.

Expte.: 2006/3461 (03-MA-1607-RF).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera MA-232 (de N-331 a N-334) del PK 0+000 al 4+460. Intersección A-7282 intersección A-7281. TM de Antequera (Málaga).
 - c) Publicada la licitación en BOJA núm. 18 de fecha 24.1.2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Tramitación de urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 380.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de marzo de 2007.
 - b) Contratista: Acedo Hermanos, S.L.
 - c) Nacionalidad:
 - d) Importe de adjudicación: 341.949,00 euros.

Málaga, 18 de mayo de 2007.- El Secretario General, Manuel Díaz Villena.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2007, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se adjudica equipamiento informático a asociaciones de mujeres que han participado en el Programa Asocia la Tecnología en el ejercicio 2006.

Vistas las solicitudes de equipamiento presentadas por las asociaciones en la convocatoria de participación en el